

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“AACONT&FACTORING S.A.” CORRESPONDIENTE A LOS DOCE DIAS
DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018**

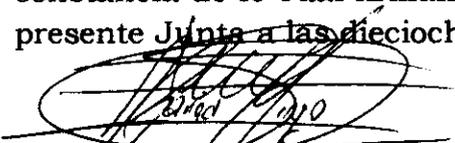
En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los doce días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 15H00 horas, se reúnen en las oficinas de “AACONT&FACTORING S.A.”, Ubicadas en las calles 24 de Mayo 203-38 entre 10 de Agosto, los siguientes accionistas de “AACONT&FACTORING S.A.”, **1.- Sr. Rigoberto Mingo Morocho** propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 90% del capital social); **2.- Srta. Karina Margoth Mingo Arévalo**, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 10% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de accionistas, con el objeto de tratar como orden del día lo siguiente:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

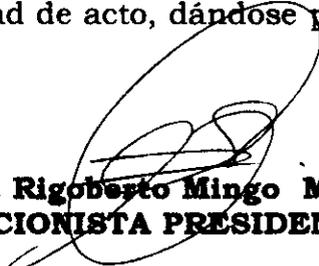
Preside la Junta Universal de accionistas, el **Sr. Rigoberto Mingo Morocho** en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Srta. **Karina Margoth Mingo Arévalo**, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido la Srta. **Karina Margoth Mingo Arévalo** hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017; al respecto toma la palabra la Srta. **Karina Margoth Mingo Arévalo**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el

ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; y, acto seguido, pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017; En este punto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Srta. **Karina Margoth Mingo Arévalo**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecisiete, el mismo que se detalla con los siguientes resultados: Activos: \$138250.01; Pasivos: \$96045.44; Patrimonio: \$42204.57; Ingresos: \$117280.88; Costos y Gastos: \$105503.24; Obteniendo una Utilidad Contable de \$11777.64 la cual será distribuida de acuerdo a lo que establece la ley y las decisiones adoptadas por los socios. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2017. **TERCERO** punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017; al respecto toma la palabra la Srta. **Karina Margoth Mingo Arévalo**, en calidad de Gerente General, para dar lectura al informe de comisario del ejercicio económico del año dos mil diecisiete, además de entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; y, acto seguido, pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las dieciocho horas.



Karina Margoth Mingo Arévalo
ACCIONISTA GERENTE



Sr. Rigoberto Mingo Morocho
ACCIONISTA PRESIDENTE